

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2331934

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :23-05-2016 10:47:41

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1285-CM16

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA ABSA LIMITADA

RUT : 79.668.170-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :Administración DAEM FICHA N°54 - TIMBRES DAEM

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604 2239-4-LP14	Timbres y Sellos	6	(1007110) TIMBRE TRODAT 4912 - 47 X 18 MM UNIDAD 1025110	(1007110) TIMBRE TRODAT 4912 - 47 X 18 MM UNIDAD; Código: ;Región : X	8.220,00	0,00	0,00	49.320
44121604 2239-4-LP14	Timbres y Sellos	23	(1007114) TIMBRE TRODAT 46040 REDONDO CON CONFECCION UNIDAD 1025114	(1007114) TIMBRE TRODAT 46040 REDONDO CON CONFECCION UNIDAD; Código: ;Región : X	17.435,00	0,00	0,00	401.005
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$	450.325	
					Dcto.	\$	4.503	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	445.822	
					19% IVA	\$	84.706	
					Imp. específico	\$	0	
					Total	\$	530.528	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2152204001/Administración DAEM FICHA N°54 - TIMBRES DAEM/Despachar a Avda. Pdte. Ibáñez N°600 Piso -1 Unidad de Adquisiciones/AT.: Mauricio Sandoval P. /Fono 65-2331434/ ENVIAR FACTURA Av. Pdte. Ibáñez N°600 4to Piso Oficina de Partes.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>